#108
7 ABR 2022

La Socialista



UNIDAD

Congreso y Senado atienden a las palabras del presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, en una sesión histórica



ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

Pedro Sánchez a Zelenski: "España está y estará siempre con ustedes"

Los aplausos al presidente ucraniano **Volodimir Zelenski** han resonado este miércoles en el Congreso para pedir la **paz** y llamar a la **esperanza**, la palabra que ha elegido el presidente español, **Pedro Sánchez**, para cerrar una sesión solemne en la que el presidente ucraniano ha comparecido en el hemiciclo por videoconferencia.

Batet: "Compartimos su dolor y admiramos su coraje"

La presidenta del Congreso, **Meritxell Batet**, ha sido la encargada de brindarle la bienvenida y lo ha hecho asegurando que **"el pueblo español está con el pueblo ucraniano"** y para transmitirle que los españoles **"compartimos su dolor y sufrimiento; que admiramos el coraje y la determinación con los que los hombres y mujeres de Ucrania están defendiendo su integridad y su dignidad frente a la agresión ilegal y brutal ordenada por Putin"**.

El representante del pueblo ucraniano ha subrayado que, por encima de todo, en esta guerra está en juego la democracia: **"Yo sé que para España es muy importante que el sistema democrático se defienda"**, ha sentenciado. Si bien, uno de los momentos más emotivos ha sido cuando ha instado a los parlamentarios a reflexionar sobre la situación de su país: **"Imagínense lo que sufren las madres ucranianas que tienen que escribir con un bolígrafo el nombre y el teléfono de**

algún familiar en la frente de sus hijos pequeños por si ellas mueren y los niños quedan abandonados”.

Mariupol, como Gernika

Pero, también, ha evocado otra época en la que nuestro país sufrió las atrocidades del golpe franquista, sus bombas y muertes, así como la falta de libertad y con ello ha removido la historia, nuestra historia.

“Estamos en abril de 2022 pero parece que estamos en abril de 1937 cuando todo el mundo escuchó hablar de Gernika”, ha recordado al comparar la ciudad de Ucrania bombardeada y asediada de Mariupol con la española de Gernika.

Tras la intervención del presidente de Ucrania ha sido el turno de Pedro Sánchez, quien en nombre de todos los españoles y españolas ha indicado que **“la esperanza de Ucrania está en Europa, pero también la de Europa está depositada en Ucrania”**.

Sanchez: "La razón y la democracia prevalecerán”

Finalmente, el presidente español ha pronosticado que “**nos esperan aún semanas difíciles**. Semanas tristes. Pero estoy convencido de que al final de este periodo oscuro y amargo que está viviendo Europa, que está sufriendo Ucrania, **la razón y la democracia prevalecerán sobre la lógica de la fuerza y del autoritarismo de Putin”.**

“Presidente Zelenski, **cuente con España** para afrontar esta trágica agresión y sus consecuencias. **España está y estará siempre con ustedes**. **Estará siempre con el pueblo ucraniano**”, le ha dicho Sánchez. Finalmente, la presidenta de la Cámara Baja ha cerrado el acto con un agradecimiento al presidente ucraniano por su testimonio y por la defensa de su pueblo.





ACTUALIDAD

Héctor Gómez pide cerrar los debates que "distorsionan la gravedad de las violencias vicaria y de género"

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Héctor Gómez, ha pedido este martes al líder "ya oficial" del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, que "**no confunda hacer oposición al Gobierno, con hacer oposición a nuestro país porque sería un gran error por su parte**".

Así de contundente se ha mostrado el portavoz socialista en rueda de prensa, argumentando que "**estamos ante un conflicto bélico sin precedentes, por lo que no estamos para aventuras como las que pretende trasladar el señor Feijóo** a la opinión pública, y le pedimos mesura, sentido de Estado, trabajo y compromiso con nuestro país, y que abandone la deriva de confrontación que caracterizó al anterior líder, apelando al insulto y a la descalificación, como ha hecho Feijóo con el Gobierno de España".

Gómez ha considerado que es "**un mal inicio para el líder del PP**" y le ha pedido que esté a la altura de lo que hoy demanda España y Europa, "sumándose a los grandes retos que tenemos por delante y cumpliendo con la Constitución".

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Héctor Gómez, ha resaltado que "a pesar de las dificultades que estamos viviendo con la pandemia y ahora con el conflicto bélico, se sigue

generando empleo en nuestro país y **más del 30% de los contratos son indefinidos, gracias a la nueva reforma laboral del Gobierno de Sánchez**".

Gómez además ha dedicado buena parte de su intervención a condenar distintos episodios de violencia. Por un lado, ha lamentado el episodio de **violencia vicaria** vivido recientemente en Sueca (Valencia). Y ha llamado a los grupos parlamentarios a poner de su parte en la solución del conflicto: "**Hay que poner punto final a esos debates estériles que solo distorsionan la gravedad de la situación** que ocurre en materia de violencia de género y vicaria. Ante eso solo cabe la unidad y combatir una situación que se está llevando demasiadas vidas de niños y mujeres por delante".

Por otra parte, Gómez ha querido "trasladar nuestra condena y rechazo a los crímenes de guerra que se están dando en Ucrania. **Desde el Grupo Parlamentario Socialista queremos elevar esta condena y rechazo a esta dinámica, que dificulta el diálogo con Rusia**. No solo en ese intento de búsqueda de acuerdos para poner punto y final a la guerra, sino evidentemente a las relaciones de todos los países de la Unión".

En relación al Sahara, el portavoz ha explicado que "El PSOE y el Grupo Parlamentario están evidentemente **en la línea de respaldo al Ejecutivo y del Gobierno de Pedro Sánchez que está trabajando en la defensa de los intereses de nuestro país**. Hay dos aspectos prioritarios: **restablecer las relaciones con Marruecos y evidentemente buscar una solución definitiva después de 45 años de bloqueo** a la situación del Sáhara Occidental".





LA ENTREVISTA

"Todos los niños y niñas importan"

SÒNIA GUERRA
PORTAVOZ DE DERECHOS SOCIALES
Y DIPUTADA POR BARCELONA

Esta semana el Congreso de los Diputados ha dado luz verde a una Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista que tiene como objetivo impulsar medidas para potenciar y primar el acogimiento familiar de los menores tutelados. Hablamos con la diputada por Barcelona y portavoz de Derechos Sociales, **Sònia Guerra**, para que nos detalle los aspectos más relevantes de la iniciativa.

¿Qué medidas contempla esta Proposición no de Ley?

Los y las menores no tuteladas son una realidad en nuestro país, aunque nadie hable de ellos. **Sólo en 2020, 42.529 niños, niñas y adolescentes fueron tutelados por la administración**. El 55% de ellos entraron en un centro de acogida, y la mayoría no lo abandonarán hasta cumplir los 18 años. **Eso es insostenible en términos humanos** porque vulnera el ordenamiento jurídico nacional e internacional, y por lo tanto los derechos de ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes más vulnerables. **El interés superior del menor, y por lo tanto su bienestar, pasa por crecer en un entorno seguro y familiar**.

Nuestra propuesta quiere evitar la institucionalización en general, pero sobre todo la de los y las menores de 6 años, también facilitar la preadopción de los niños y niñas acogidas, una vez transcurridos los dos años de acogimiento, y equiparar los derechos de las familias acogedoras con los de las familias con hijos e hijas biológicas y/o adoptadas.

Os decía que **el acogimiento familiar es prioritario desde el punto de vista del interés superior del menor**, pero también es más rentable económicamente. Un menor institucionalizado tiene un coste para la Administración de 36.000 euros anuales. Diez veces más que si crece en una familia de acogida.

¿Cómo mejorará la vida de los menores no tutelados?

Durante demasiado tiempo la institucionalización ha sido la respuesta que los poderes públicos han dado a las personas dependientes en general. En 1986, el Ministro Ernest Lluch promovió la desinstitucionalización de las personas con problemas de salud mental. Y lo hizo porque **estaba convencido que el entorno familiar y comunitario era sanador.** Ese mismo espíritu es el que debemos aplicar en la promoción del acogimiento familiar. **Los y las menores no tutelados tienen derecho a tener las mismas oportunidades que cualquier otro niño o niña de su edad**, y eso pasa, sin duda, por crecer en un entorno familiar.

¿Cómo facilitará el acogimiento y la adopción?

En España **hay muchísimas personas que quieren incrementar su familia**, y al mismo tiempo muchos niños, niñas y adolescentes que están institucionalizados. **El acogimiento familiar y la adopción deben ser la respuesta al deseo de esas personas de ampliar su hogar**. Así lo hemos defendido siempre desde nuestro partido. Nos hemos opuesto a la gestación subrogada, una práctica que codifica y explota reproductivamente a las mujeres, y que trata tanto a mujeres como a niños y niñas como mercancías. Estoy contenta porque **esta misma semana el Tribunal Supremo nos ha dado la razón**.



EL ACENTO

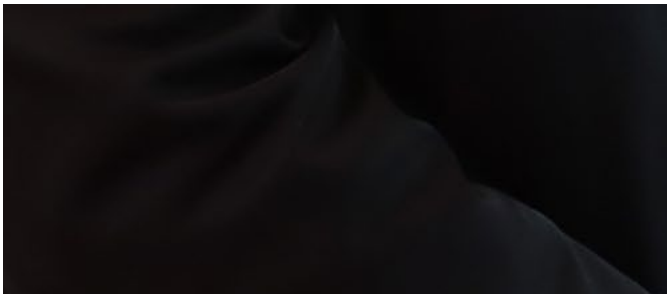

Primer Real Decreto del Estatuto del Artista aprobado en el Pleno

MARC LAMUÀ
PORTAVOZ DE CULTURA Y
DIPUTADO POR GIRONA

Esta semana ha llegado al pleno del Congreso de los Diputados el primer Real Decreto **relacionado con el Estatuto del Artista,** que ha desarrollado en sus trabajos la mesa interministerial impulsada por el Ministerio de Cultura. Una mesa y equipos de trabajo, en la que han participado **hasta siete de los ministerios del Gobierno de España**: Trabajo y Economía Social; Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; Hacienda y Función Pública; Educación y Formación Profesional; Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática; Universidades y, evidentemente, Cultura y Deporte.

Es esta una iniciativa compleja y un esfuerzo colegiado muy importante que **gracias al empeño de Miquel Iceta** y su gabinete ha empezado a dar frutos y **se traduce ya en trabajos legislativos** que vienen a mejorar los derechos de todos los que hoy participan de nuestros sectores culturales. Sectores que debemos recordar que **ocupan a casi 700.000 españoles y que llegan a representar cerca del 3% del PIB de España**.

En el Real Decreto adaptamos y ampliamos la definición de espectáculo público para **incluir al personal técnico y auxiliar** y actualizar así el ámbito del sector, damos respuesta así a **una demanda justa y necesaria de nuestro tejido cultural**. Además, creamos un

contrato laboral artístico de duración determinada y reconocemos la excepcionalidad de los artistas, técnicos y auxiliares para que no sean penalizados en los contratos inferiores a 30 días.

Con ello, **damos trámite a una demanda que pedía el sector en su globalidad**, tanto trabajadores como empresarios para poder adaptar la realidad del trabajo en la Cultura a la legalidad vigente en materia laboral y de seguridad social. Sin duda, un paso adelante que solo significa el primero de los paquetes de medidas que están ultimando los ministerios siguiendo la guía que emanó de la comisión de Cultura y que el Congreso validó por unanimidad en 2018.

Por eso, estas medidas demuestran que la comisión interministerial, tal como anunciaba hace unos días el Gobierno, **está ya recogiendo sus frutos**, con más de dos terceras partes de las recomendaciones de la subcomisión acordadas entre los ministerios implicados y que además se han visto complementadas y validadas por las más de veinticinco reuniones que las cuatro comisiones de trabajo que acordó la mesa han tenido con los representantes de los sectores afectados por las reformas.

En resumen, estamos ante otra demostración – en sede parlamentaria – de que **el compromiso del Gobierno, y en particular del Ministerio de Cultura**, con el Estatuto del Artista no solo es total, sino que además desde esta semana es aún más tangible. Porque como le gusta decir al ministro Iceta, "**la Cultura no pide, la Cultura ofrece"**, pero por todo lo que ofrece nosotros sí le debemos y lo que le debemos es el máximo esfuerzo, unidad y dedicación de las Cortes **para que nuestra Cultura sea la mejor versión de sí misma, para ello necesita, dignidad, reconocimiento y apoyo**.





UXÍA TIZÓN
PORTAVOZ ADJUNTA DE CONSTITUCIONAL Y DIPUTADA POR OURENSE

Enredarse en las redes sociales

Las redes sociales se han convertido en un componente clave del tejido de nuestra vida cotidiana, transformándose en un arma de doble filo. Tanto en el plano laboral como en el educativo, **un uso excesivo de las mismas tiene consecuencias negativas para las personas**.

Dicho uso puede ser calificado como adicción cuando la utilización de las mismas supone **una pérdida de control y una alteración negativa de la vida cotidiana** de la persona afectada, facilitando el aislamiento, el bajo rendimiento, desinterés por otros temas y los cambios de conducta. El adicto sopesa los beneficios de la gratificación inmediata, pero no repara en las consecuencias negativas a corto plazo. En estos casos, **los comportamientos se vuelven automáticos** y emocionalmente activados, y los sujetos poseen poco control cognitivo sobre el acierto o error en la toma de decisiones.

Sin embargo, su correcta utilización puede implicar oportunidades para desarrollar las habilidades de las personas y su creatividad, desde la conocida **"dieta digital"** hasta la ayuda que proporcionan para mitigar los problemas en las relaciones sociales de personas con patologías TDAH o asperger.

El uso de las redes sociales durante las horas de trabajo o estudio **puede perjudicar el rendimiento** e incluso dañar el bienestar de las organizaciones. No obstante, es relevante el hecho de que **un uso adecuado de estos medios puede ayudar a mejorar tanto el desempeño de tareas como favorecer el desarrollo personal** y social de las personas.

Por todas estas razones, el Grupo Socialista **ha registrado una iniciativa** en la Comisión Constitucional **sobre adicciones a las redes sociales** para favorecer el uso adecuado de las mismas**.**



ANA PRIETO
PORTAVOZ DE SANIDAD Y
DIPUTADA POR LUGO

Son muchas las razones para poner freno al ictus

Unas 120.000 personas sufren ictus cada año en España, según datos de la Sociedad Española de Neurología; es la primera causa de mortalidad entre las mujeres. Y puede ser cualquiera, cualquier vecina, cualquier amiga o hija. La que a mí me queda más cerca es Amelia; una superviviente, aunque con discapacidad adquirida a consecuencia de esta enfermedad, que ha impactado cruelmente en su calidad de vida y la de su familia. Pero, como digo, mi Amelia es tu Carmen o su Raquel.

El ictus es una enfermedad cerebrovascular. Desde el 1 de enero la OMS la incluye en su nueva Clasificación de Enfermedades Internacionales (CIE) como una enfermedad del sistema nervioso. **La buena noticia es que el 90% de los ictus son prevenibles y, que la incidencia de la enfermedad se puede reducir con un adecuado control de los factores de riesgo modificables**.

En el Grupo Parlamentario Socialista estamos comprometidos contra el ictus y concienciados con la gravedad de esta enfermedad. Por ello, **hemos registrado una iniciativa que contempla fomentar la adquisición de hábitos de vida saludable**. También queremos la priorización de medidas de promoción de la salud y prevención de los factores de riesgo, que se lleve a cabo con la elaboración de una Guía Clínica sobre el abordaje del ictus.

Consideramos de gran importancia impulsar el desarrollo de medidas de salud comunitaria, con información específica sobre hábitos saludables, con la participación de pacientes. Es preciso impulsar la labor de la Enfermería Comunitaria. También es preciso promover la equidad territorial en el acceso a las unidades de tratamiento del ictus, como factor de reducción de las secuelas y de la mortalidad. **Tenemos 120.000 razones para ello**.



LUZ MARTÍNEZ SEIJO
PORTAVOZ DE EDUCACIÓN Y
DIPUTADA POR PALENCIA

Sobre bulos educativos

La derecha está instalada en una campaña continua de bulos destinada a nuestro sistema educativo, especialmente sobre la LOMLOE y su desarrollo. Empezaron en su tramitación, con pronósticos interesados sobre el cierre de los centros de educación especial, sobre el fin de la educación concertada o la desaparición del castellano de las aulas en CCAA con lengua cooficial... Y ahora, continúan con su ataque al desarrollo curricular en las distintas etapas educativas.

E**n Educación Primaria acusaron de la desaparición de contenidos importantes** y cargaron contra la perspectiva de género en las matemáticas. **En la ESO han difundido la mentira de que este Gobierno acaba con la enseñanza de Filosofía**, cuando la realidad es que se recupera en segundo de bachillerato y se incorpora también de manera obligatoria en la materia de valores cívicos y éticos con un bloque entero de contenidos filosóficos y éticos. Faltaban por ver los bulos difundidos con relación al bachillerato, y en esta etapa se centran en la historia.

Acusan de que se eliminan contenidos esenciales de la historia de España, pero no dicen que todos los contenidos cronológicamente establecidos se han dado previamente en la ESO. **Nuestros jóvenes deben conocer la historia reciente para entender y relacionar lo que está pasando en España, en Europa y en el resto del mundo**.

Es insólito que la derecha pretenda que la historia se siga estudiando a base de memorizar fechas y nombres sin relación entre sí, simplemente no pasa en ningún otro país. Y **es vergonzoso que se juegue con la desinformación en algo que afecta a más de 8 millones de estudiantes y sus familias**.



Recuperar el Mar Menor es su lucha, es nuestra lucha

Recuperar la laguna salada más grande de Europa es el objetivo que compartimos con la sociedad.

Estamos ante un punto de inflexión en la vida de la laguna. Por un lado, la reacción de la ciudadanía ante este *ecocidio* y, por otro, la intervención del Gobierno de España frente a la **inacción del Gobierno del PP de la Región de Murcia**.

En el recuerdo, la reacción de la sociedad abrazando de forma simbólica el Mar Menor, uniendo nuestras manos y alzando nuestras voces por su recuperación.

Esta semana hemos aprobado en el Congreso **la toma en consideración de una novedosa Iniciativa Legislativa Popular (ILP)** que tiene como objeto el reconocimiento de p**ersonalidad jurídica al Mar Menor**. Iniciativa a la que el Grupo Parlamentario Socialista, en su firme compromiso con el medio ambiente, ha votado a favor.

Una iniciativa **respaldada por 640.000 firmas**. Nuestra más sincera enhorabuena a la plataforma **"ILP Por el Mar Menor"** y al Alcalde de Los Alcázares, **Mario Cervera**.

Estamos ante una iniciativa **inédita en España y en Europa** que nos propone **dotar de derechos propios al Mar Menor**, un cambio en la forma de afrontar nuestra relación con la laguna salada y su entorno.

Además, ante la inacción del Gobierno Autonómico del PP, el Gobierno de España ha tenido que intervenir en la laguna con la puesta en marcha del **Marco de Actuaciones Prioritarias para recuperar el Mar Menor**, dotado con casi 500 millones de euros.
A los socialistas y al conjunto de la sociedad nos une el dolor por el estado del Mar Menor y nos une nuestro firme y sensible **compromiso con un ecosistema único**.

LA TRIBUNA

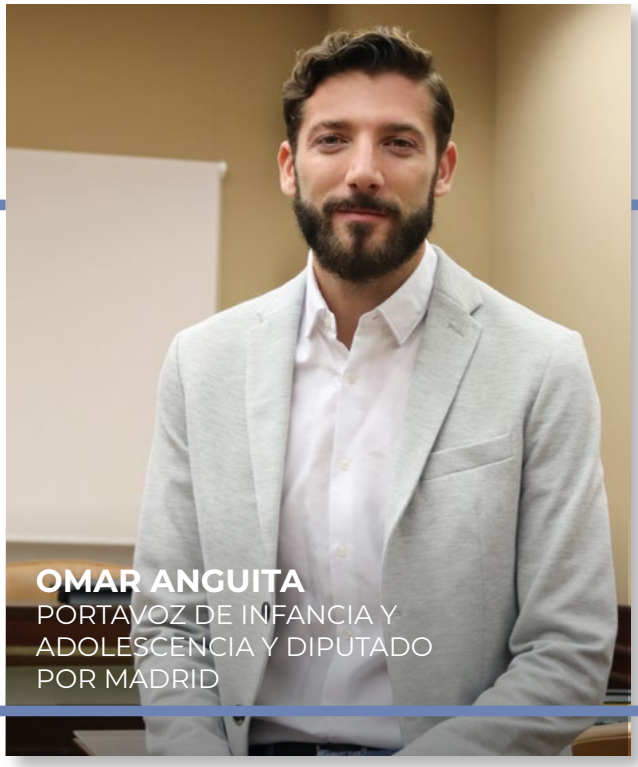

OMAR ANGUITA
PORTAVOZ DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA Y DIPUTADO POR MADRID

20 minutos

Frente al antieuropeísmo, más Unión

Leer más

elplural

infoLibre

Ciudadanía o sujetos

Leer más



BELÉN FERNÁNDEZ
PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA Y DIPUTADA POR CÁCERES

Artículos en prensa de diputadas y diputados socialistas

elplural
infoLibre

No se le puede llamar padre

Leer más



FUENSANTA LIMA
PORTAVOZ ADJUNTA DE PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE DIPUTADA POR MÁLAGA



FRANCISCO ARANDA
PORTAVOZ DE JUSTICIA Y
DIPUTADO POR BARCELONA

20 minutos

La necesaria reforma del Consejo General del Poder Judicial

Leer más


Congreso
PSOE
@gpscongreso